OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

1999

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2016, del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, por la que se publica la relación de personas beneficiarias de las ayudas convocadas mediante Orden de 13 de octubre de 2015, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, que aprobaba, para el año 2015, las bases de la convocatoria de ayudas a la cooperación previstas en el artículo 35 del Reglamento (UE) n.º 1305/2013.

Mediante Orden de 13 de octubre de 2015 de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad se aprobaron, para el año 2015, las bases de la convocatoria de ayudas a la cooperación previstas en el artículo 35 del Reglamento (UE) n.º 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1698/2005, del Consejo.

Mediante Resolución del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, en cumplimiento de lo establecido en la precitada Orden, han sido adjudicadas las ayudas solicitadas.

Así, una vez notificadas las resoluciones a las personas beneficiarias, y de conformidad con lo previsto en el artículo 9.6 de la Orden de 13 de octubre de 2015 de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad,

RESUELVO:

Publicar, para general conocimiento, la relación de personas beneficiarias de las ayudas concedidas durante el ejercicio 2015 al amparo de la Orden de 13 de octubre de 2015 de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad que aprobaba, para el año 2015, las bases de la convocatoria de ayudas a la cooperación previstas en el artículo 35 del Reglamento (UE) n.º 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1698/2005, del Consejo, que se incluye como anexo a esta Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de marzo de 2016.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,
PELI MANTEROLA ARTETA.

ANEXO

Subvenciones concedidas con cargo a los Presupuestos Generales de la CA de Euskadi y al Fondo Comunitario Feader

	N.º expediente	Razón social	CIF/DNI	Proyecto	Capít.	Invers. subv (€)	Ayuda concedida (€)		Total (€)
							CA	Feader	
1	30-2015-00001	Gurpide Elkartea	G95587507	Lurra, lana, jana Larrabetzu	VIII	15.700,00	3.140,00	12.560,00	15.700,00
2	30-2015-00002	Asociación de Empresarios y Emprendedores de Valdegovía y Comarca	G01426139	Producción de zumo: impulso de producción y transformación agrícola	III	3.055,00	611,00	2.444,00	3.055,00
3	30-2015-00003	Fundación Hazi Fundazioa	G48986137	Innokupela - Innovación tecnológica para la monitorización de las kupelas de Euskal Sagardoa	III	26.589,00	4.254,24	17.016,96	21.271,20
4	30-2015-00004	Neiker-Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario	A48167902	Grupo operativo para la transición hacia la Agricultura ecológica de explotaciones agrícolas y gana	II	46.920,00	9.384,00	37.536,00	46.920,00
5	30-2015-00005	Neiker-Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario	A48167902	Diferenciación de cebada para malta producida en Álava mediante Declaración Ambiental de Prod Sector	VI	100.162,61	4.056,16	16.224,65	20.280,81
6	30-2015-00006	Xardexka, S.L.	B20965745	Innovación en circuitos cortos de venta y mercados de ámbito local, en base a la V Gama con Producto	V	30.993,00	6.198,60	24.794,40	30.993,00
7	30-2015-00007	Asociación de Desarrollo Rural Gorbeialde	G48409585	Cooperación entre agentes para implantar el proyecto Gorbeia Zure Etxean	IV	16.825,41	3.365,08	13.460,33	16.825,41
8	30-2015-00008	HABIC-Asociación Cluster del Sector del Hábitat, Madera, Oficina y Contract	G75061242	Woodex-Desarrollo productos pinus radiata para equipamiento espacios exteriores	II	31.572,25	4.420,12	17.680,46	22.100,58
9	30-2015-00009	Consejo Regulador Denominación de Origen Idiazabal	Q5155003F	Optimización de la recogida de la leche acogida a la Dop Idiazabal	II	17.940,00	2.152,80	8.611,20	10.764,00
10	30-2015-00010	Consejo Regulador Denominación de Origen Idiazabal	Q5155003F	Cooperación para el avance en la competitividad conjunta de la cadena de valor del queso Idiazabal	II	20.150,00	2.418,00	9.672,00	12.090,00
					TOTAL	309.907,27	40.000,00	160.000,00	200.000,00